MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
muniyaguaron@hotmail.com
Yaguarón - Paraguay

RESOLUCIÓN I. M. Nº 204/2018

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA UNIPERSONAL JANGO CONSTRUCCIONES DEL SEÑOR ANIBAL NARVAEZ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PIRAYU DEL BARRIO SAN ROQUE.

Yaguarón, 02 de marzo del 2018.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PIRAYU DEL BARRIO SAN ROQUE, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 342.016, y...,

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentada por los Decretos 21909/03 y 5174/05.

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE YAGUARÓN

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR la Contratación Directa para la CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE PIRAYU DEL BARRIO SAN ROQUE, a la Empresa Unipersonal **JANGO CONSTRUCCIONES** del Señor Aníbal Narváez, con RUC 1305152-0, por la suma total de Gs. 156.545.000 (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y cinco mil).-

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Eligio Vargas Paredes
Secretario General

Dr. Luis Rodrigues Lugo
Intendente Municipal